INFORME DEL COMISARIO REVISOR DE LA COMPANIA SERVICIOS ELECTRICOS PETROLEROS ZAMBARTECH S.A. QUE PONE EN CONOCIMIENTO DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2019.

De conformidad con lo que disponen los estatutos de la compañía en mi calidad de comisario revisor, de acuerdo con el nombramiento hecho para mi persona, me permito poner a consideración de ustedes, mi informe de Comisario Revisor de los Estados Financieros de la Compañía para el año 2019.

El trabajo lo realice de conformidad con las Normas Técnicas, de revisión de registros, documentos y más comprobantes de soporte que procesaron durante el periodo 2019.

En relación al cumplimiento de los administradores, tanto en las Normas Legales y Reglamentarias, no ha existido problemas, habiendo la buena disposición de cumplir cada persona con sus funciones.

En lo referente a la documentación, libros contables y demás informes, está a disponibilidad toda la información existente lo que permite mantener un control y facilitar información existente y decisiones que se han tomado y que son necesarias para el desenvolvimiento de la Compañía. Los libros de Contabilidad y demás comprobantes, se realiza en el programa CONTABLE DYMSYSTEM, y otra parte de una manera manual, cumpliendo con las normas establecidas.

En lo referente al control interno existente en la compañía, debo indicar que no hay inconvenientes, todos los movimientos se hace con manejo de efectivo y cheques, esto a su vez va acompañado de comprobantes de egreso por cada pago, los mismos que mediante el proceso contable permiten la obtención de Estados Financieros. También se ha incrementado el capital social y cuenta en la actualidad con $ 51.816,86 lo que le da solvencia a la institución.

En lo referente al estado de resultados, manifiesta que el 100% de los ingresos, se han utilizado en gastos por varios conceptos para la administración de la compañía como son: Pago de sueldos, adquisición de útiles de oficina, mantenimiento de equipos, adquisición de nuevos activos, servicios básicos, arriendo del local, gastos de publicidad, y otros gastos en un obtenido al termino del ejercicio económico y un Superávit.

La medición y cuantificación visto en los Estados Financieros guardan correspondencia en los libros y registros contables, elaborados durante el ejercicio económico.

Para culminar, quiero agradecer a todos por haber permitido ser parte de esta gran institución.

Sinceramente;

Fabricio Zamora
COMISARIO REVISOR